

ELECCIONES AL CONSEJO ESCOLAR DEL C.R.A. PIMAFAD

CALENDARIO ELECTORAL

CONVOCATORIA DE 2024

ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN
1. Elaboración y actualización del censo electoral.	
2. Sorteo de los componentes titulares y suplentes de la Junta Electoral.	
3. Constitución de la Junta electoral:	21 de octubre.
3.1. Aprobación y publicación del censo provisional.	
3.2. Elaboración del calendario electoral.	
3.3. Solicitud de los puestos de designación.	
4. Reclamaciones al censo.	Hasta 1 de noviembre.
5. Publicación del censo definitivo.	4 de noviembre.
6. Grabación en Delphos del número de puestos a cubrir en las elecciones y, en su caso, actualización del censo electoral.	4 de noviembre.
7. Plazo de presentación de candidaturas.	Hasta 8 de noviembre.
7.1. Publicación de listado provisional de candidatos.	13 de noviembre.
7.2. Reclamaciones a las listas de candidatos.	14 de noviembre.
7.3. Publicación del listado definitivo de candidatos y proclamación de candidaturas.	15 de noviembre.
7.4. Grabación de candidaturas en Delphos.	Hasta 20 de noviembre.
8. Constitución de las mesas electorales, celebración de elecciones y grabación de los datos de participación y resultados en Delphos.	27 de noviembre.
9. Proclamación de candidatos electos por la Junta Electoral.	28 de noviembre.
10. Sesión de constitución del Consejo Escolar.	2 de diciembre.

NOTA: Este calendario ha sido aprobado por la Junta Electoral del C.R.A. PIMAFAD en sesión celebrada el día 21 de octubre de 2024.